

## **Corduba en las obras de Cicerón**

---

MIGUEL RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ

*Universidad de Córdoba*

Para contribuir al homenaje a mi compañero y amigo de tantos años Feliciano Delgado, he escogido unos breves textos que unen a la referencia a Córdoba el hecho de estar escritos por uno de los más grandes personajes de la cultura occidental, el «orador de oradores», Marco Tulio Cicerón, que anduvo por este mundo entre los años 106 y 43 antes de Cristo. A pesar de su carácter anecdótico (al menos para el autor lo tenían sin duda), la diversidad de las noticias transmitidas, unas simplemente curiosas, otras de marcado interés histórico, alguna incluso filológico, en torno a la forma de expresarse de al menos algunos antepasados nuestros, me parece motivo suficiente para reunir las y comentarlas aquí, aunque sea brevemente.

I. Comencemos por una mera referencia a la huida de los dos hijos de Pompeyo el Grande, Gneo, el mayor, y Sexto, después de su debacle en Munda el diecisiete de marzo del 45 antes de Cristo<sup>1</sup>, que Marco Tulio menciona de segunda mano (la primera es la de Aulo Hircio, el lugarteniente de César), y en tono displicente, al principio de la breve carta dirigida a su amigo Tito Pomponio Ático desde Astura, ciudad costera del Tirreno, el cinco de mayo de ese año (*Att.* 12,37a):

*Hirtius ad me scripsit Sex. Pompeium Corduba exisse et fugisse in Hispaniam citeriorem, Gnaeum fugisse nescio quo; neque enim curo.*

«Hircio me ha escrito que Sexto Pompeyo había salido de *Corduba* y había huido a la Hispania Citerior y que Gneo había huido no sé a dónde; ni me importa».

---

<sup>1</sup>Respecto a la situación militar del primero decía Cicerón en carta a Lepta de finales de enero o principios de febrero (*fam.* 6, 18, 2-3): «Consta que Pompeyo tiene un gran ejército, pues el propio César ha mandado a los suyos copia de una carta de Pacieco en la cual se lee que contaba con aquellas once legiones. También Mesala le escribió a Quinto Salaso que su primo Publio Curcio había sido muerto por orden de Pompeyo en presencia del ejército porque se había puesto de acuerdo con algunos hispanos para apresarlos, si iba a no se qué ciudad en busca de provisiones, y entregarlos a César».

Como vemos, Cicerón menciona la acción fugitiva de los dos hermanos, haciendo constar que lo deja indiferente lo que haya hecho Gneo, el cual no le caía nada bien, según se deduce de *fam.* 6,4,1, carta enviada a Aulo Manlio Torcuato en la segunda quincena de enero de ese año 45, donde escribe refiriéndose a los dos bandos en discordia:

«Ya más o menos tenemos experiencia de los unos; respecto al otro (o sea, Gneo), no hay nadie que no imagine cuán temible será encolerizado, vencedor y armado»<sup>2</sup>.

Por diversas fuentes sabemos que Sexto, que había permanecido en *Corduba* durante la campaña, escapó diciendo a los habitantes de la ciudad que pretendía ir en busca de César para discutir la paz<sup>3</sup>, y acabó refugiándose entre los lacetanos (pueblo de la zona de la actual Barcelona -Hispania Citerior<sup>4</sup>); posteriormente volvería a la Bética. Tras la muerte de César hubo un tiempo en que Cicerón lo tuvo como la única esperanza del bando pompeyano<sup>5</sup>. Llegó a rumorearse que marcharía hacia Roma<sup>6</sup>, pero acabó por claudicar<sup>7</sup>, buscando un acuerdo, primero con el gobernador de la Hispania Citerior (y la Narbonense), Marco Emilio Lépido, y luego con los cónsules<sup>8</sup>,

<sup>2</sup>Se nos ha transmitido otra opinión sobre este personaje en la misma correspondencia ciceroniana: la de Gayo Casio Longino, legado de César, que desde Brundisio, tras preguntarle a Marco Tulio por los acontecimientos de Hispania a mediados de enero, comenta (*fam.* 15, 19, 4) “sabes lo insensato que es Gneo; sabes cómo tiene la crueldad por valor; sabes cuánto se tiene siempre por objeto de nuestras burlas; temo que quiera *mofarse a su vez* de nosotros, a lo basto, con la espada”.

<sup>3</sup>*Bell. Hisp.* 32,5.

<sup>4</sup>CASS. DIO 45, 10.

<sup>5</sup>Así, les escribe a Bruto y Casio hacia el 22 de marzo del 44, poco después de las famosas idus en que César fue asesinado (*fam.* 11, 1, 4), “no tenemos dónde permanecer excepto junto a Sexto Pompeyo y Cecilio Baso; los cuales me parece que ante la noticia de lo sucedido a César tomarán mayor fuerza”. A lo largo del mes siguiente le pide por dos veces noticias sobre él a Ático (*Att.* 14, 1, del día 7; 14, 8, 2, del 16) y más tarde comenta (*Att.* 14, 3, del 26): “si va a haber una guerra civil (y ciertamente la habrá si Sexto se mantiene en armas, y estoy seguro de que se mantendrá), ignoro qué debemos hacer”, insistiendo sobre ello poco después (*Att.* 14, 22, 2, de 14 de mayo): “a mí me viene a la mente que, si Pompeyo viene con un ejército firme, lo cual es *verosímil*, habrá guerra sin duda”; y el 20 de junio (*Att.* 15, 20, 3): “escribes que Pompeyo ha sido acogido en Carteya; ya, pues, un ejército contra Antonio. Ahora, ¿cuál de los dos campos?; pues Antonio excluye el término medio. Aquél débil; éste abominable”.

<sup>6</sup>Ya el 21 de junio, después de comunicar su decisión de embarcarse hacia Grecia, Cicerón le dice a Ático (*Att.* 15, 21, 3): “yo me apresuro no sea que, antes (llegue) Sexto, el cual dicen que se acerca”, aunque un día después precisa (*Att.* 15, 22): “yo he escrito que Sexto se acercaba, no en cuanto que ya estaba a las puertas, sino porque realmente se había puesto a ello y no era alguien que dejara las armas. Realmente, si persiste, la guerra está a punto”.

<sup>7</sup>Lo cual desencanta a Cicerón: ver lo que dice en carta a Ático de 6 de junio (*Att.* 15, 19, 1): “no quiero que Sexto arroje el escudo”, y la confirmación dos días después (*Att.* 16, 1, 4): “respecto a lo de Sexto, se da por seguro. Si esto es verdad, veo que habremos de ser esclavos, sin guerra civil”.

<sup>8</sup>He aquí cómo Cicerón refiere sus últimas noticias al respecto, transmitidas por Lucio Escribonio Libón, cuya hija Escribonia estaba casada con Sexto Pompeyo (*Att.* 16, 4, 1-2, de 10 de julio): “entretanto llega Libón: que Filón, liberto de Pompeyo, e Hilaro, liberto suyo, han llegado de donde Sexto con una carta a los cónsules, o comoquiera que se les llame [...]. Comunican por otra parte que Sexto había estado con

acuerdo que llegaría a buen término<sup>9</sup>. Gneo, por su parte, llegó a Carteya, desde donde, ante la actitud hostil de una parte de los ciudadanos, que querían entregarlo a César, escapó por mar<sup>10</sup>, siendo perseguido y muerto, según Floro<sup>11</sup> cerca de la ciudad de *Lauro* (alguno de los *Alhaurin* de la provincia de Málaga), por las tropas de Didio, legado de César.

2. Pasemos ahora a tres cartas incluidas en la colección ciceroniana (práctica frecuente, como se sabe, con algunos de sus corresponsales), que le remitió desde *Corduba* el gobernador de Hispania Ulterior durante los años 44-43 antes de Cristo, Gayo Asinio Polión, el cual tenía fijada su residencia en esta ciudad. Son *fam.* 10,31, de dieciséis de marzo del 43; 10,32, de ocho de junio del mismo año, y 10,33, de mayo o junio, también del 43. *Corduba* aparece expresamente mencionada en la «data» de 10,31 (§ 6)<sup>12</sup> y 10,32 (§ 5)<sup>13</sup>, así como en 10,31,5, donde el remitente da cuenta de unas palabras suyas ante la asamblea popular, que pueden resultar interesantes desde el punto de vista histórico y recogeremos más adelante.

Pues antes vamos a detenernos brevísimamente en una noticia de interés indirecto para nuestra ciudad, al comienzo de esa misma carta, donde se comentan los problemas que planteaba a la buena marcha de la correspondencia con Roma el *saltus Castulonensis* (Sierra de Segura), sobre todo por los actos de bandolerismo (aparte de la situación coyuntural provocada por la guerra) y la solución adoptada: la vía marítima. Dice literalmente Asinio Polión:

*Minime mirum tibi debet uideri nihil me scripsisse (...); nam saltus Castulonensis, qui semper tenuit nostros tabellarios, etsi nunc frequentioribus latrocinis infestior factus est, tamen nequaquam tanta in mora est quanta qui locis omnibus dispositi ab utraque parte scrutantur tabellarios et retinent. Itaque, nisi naue perlatae litterae essent, omnino nescirem quid istic fieret. Nunc uero nactus occasionem, postea quam nauigari coeptum est, cupidissime et quam celerrime potero scribam ad te.*

«No debe sorprenderte lo más mínimo que no te haya escrito nada (...); pues el

---

sólo una legión ante Cartago (Nova) y le había sido comunicado lo de César el mismo día en que tomó la ciudad de Barea; y que una vez tomada la ciudad hubo extraordinaria alegría, transformación en los estados de ánimo y afluencia desde todas partes, pero que él había vuelto junto a las seis legiones que había dejado en la Ulterior. Por otra parte le escribió al propio Libón que no haría nada si no se le permitía volver a su lar. El resumen de sus peticiones es que se licencien todos los ejércitos, estén donde estén. Esto más o menos respecto a Sexto". Barea, al sur de Cartagena, es la actual Vera.

<sup>9</sup>Según Dión Casio, 45, 10, 6.

<sup>10</sup>Cicerón se hace eco también de esta circunstancia en carta a Ático de 14 de mayo (12, 44, 3), donde leemos "Pero, te lo ruego, ¿qué pasa?. Filótimo cuenta que Pompeyo no está retenido en Carteya (sobre lo cual Opio y Balbo me habían mandado copia de una carta mandada a Clodio Patavino: lo creía un hecho), y que todavía queda una guerra bastante grande". No vuelve a mencionarlo en la correspondencia.

<sup>11</sup>*Epit.* 2. 13. 86.

<sup>12</sup>*XVII Kal. Apr. Corduba.*

<sup>13</sup>*VI Idus Iun. Corduba.*

macizo de Cástulo, que siempre retrasó mis correos, aunque actualmente se ha hecho más hostil por la mayor frecuencia de actos de bandolerismo, en manera alguna, sin embargo, causa tanta demora como aquéllos que, dispuestos en todas partes por los dos partidos, registran a los correos y los retienen. De manera que, si no hubieran llegado unas letras por barco, no sabría absolutamente nada de lo que ahí pasa. Pero ahora que ya tengo oportunidad una vez abierta la navegación<sup>14</sup>, te escribiré con el mayor interés y la mayor frecuencia que pueda».

En cuanto al texto de interés histórico al que me refería arriba, dice así:

*Illud me Cordubae pro contione dixisse nemo uocabit in dubium, prouinciam me nulli nisi qui ab senatu missus uenisset traditurum. Nam de legione tricensima tradenda quantas contentiones habuerim quid ego scribam? Qua tradita quanto pro re publica infirmior fuerim futurus quis ignorat? Hac enim legione noli acrius aut pugnacius quicquam putare esse. Qua re eum me existima esse qui primum pacis cupidissimus sim -omnis enim ciuis plane studeo esse saluos-, deinde qui et me et rem publicam uindicare in libertatem paratus sim.*

«Nadie pondrá en duda que yo he declarado en *Corduba* ante la asamblea pública aquello de que no entregaré la provincia a persona alguna si no viene de parte del senado. En cuanto a entregar la legión trigésima, ¿a qué escribirte cuántas discusiones he tenido? ¿Quién no conoce cuánto me habría visto debilitado para defender la república después de entregarla? Pues no pienses que hay nada más ardoroso y combativo que esta legión. Considérame, por tanto, la persona más ansiosa, antes que nada, de paz -pues deseo plenamente que todos los ciudadanos estén a salvo-, y luego dispuesto a reivindicar la libertad tanto para mí como para la república».

Como especialistas tiene la historia, dejo la palabra a J. F. Rodríguez Neila quien, tras comentar la circunstancia de que «*Corduba* continuó teniendo un rango superior al de las demás ciudades béticas, y aparece como residencia oficial del gobernador de la Ulterior Asinio Polión durante su mandato en el 44-43 a.C.», afirma, refiriéndose a las que nos ocupan: «En esas cartas da pocas noticias sobre la ciudad, salvo que posiblemente allí estuvo de guarnición la legión XXX a consecuencia de las correrías de Sexto Pompeyo en la zona durante al año 44 a.C.»<sup>15</sup>.

<sup>14</sup>Lo cual sucedía teóricamente al comienzo de la primavera (7/8 de febrero). Ahora bien, como afirma en nota a este pasaje J. Beaujeu, *Cicéron, Correspondance*, tome X, Paris, 1991, pág. 179, de hecho, variaba en función de las condiciones meteorológicas reales, que en febrero-marzo del 43 fueron particularmente malas por la costa oriental de Hispania.

<sup>15</sup>J. F. Rodríguez Neila, *Historia de Córdoba. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*, Córdoba, 1988, pp. 278-279. Aun a riesgo de resultar excesivo en la cita, no me resisto a recoger las interesantes noticias que el mismo autor añade para cerrar este capítulo sobre el personaje: «Probablemente de esta estancia de Polión data su amistad con algunas familias importantes de la Ulterior. (...) Polión se relacionaría con los círculos aristocráticos de *Corduba*, donde se contaba Séneca el Retórico entonces un estudiante de diez o doce años de edad. La vinculación establecida entre su familia y el gobernador determinó su posterior traslado a la ciudad del Tíber. (...) Séneca fue acogido en casa del propio Polión. (...) El viaje pudo

3. En tercer lugar recogeremos la referencia a *Corduba* más antigua en la obra de Cicerón y también la que trasmite una anécdota más temprana cronológicamente hablando: se trata de un hecho curioso, que viene a confirmar el pronto arraigo de una especialización artesanal característica durante siglos de esta ciudad, que testimonian otras fuentes: da Marco Tulio, en efecto, la primera referencia a la actuación de un orfebre cordobés, en circunstancias por otra parte bastante espectaculares, ya que hubo de desarrollar su trabajo en medio de la plaza pública y ante la máxima autoridad provincial.

Está en el párrafo 56 del llamado *De signis* (*Verr. 4*), que formaba parte de la segunda acción preparada por el gran orador de Arpino para el proceso desarrollado contra Verres, el gobernador que aprovechándose del cargo saqueó Sicilia, en el año 70 antes de Cristo. Dice así:

*O tempora, o mores! Nihil nimium uetus proferam. Sunt uestrum aliquam multi qui L. Pisonem cognorint, huius L. Pisonis, qui praetor fuit, patrem. Ei cum esset in Hispania praetor, qua in prouincia occisus est, nescio quo pacto, dum armis exercetur, anulus aureus quem habebat fractus et comminutus est. Cum uellet sibi anulum facere, aurificem iussit uocari in forum ad sellam Cordubae et palam appendit aurum; hominem in foro iubet sellam ponere et facere anulum omnibus praesentibus.*

«¡Oh tiempos, oh costumbres! No voy a recordar nada demasiado antiguo. Hay un buen número entre vosotros que conocería a Lucio Pisón, padre de este Lucio Pisón, que fue pretor. Cuando él estaba como pretor en Hispania, provincia en la que recibió la muerte, se le rompió e hizo añicos, no sé de qué modo, mientras se ejercitaba con las armas, un anillo de oro que tenía. Como quería hacerse otro, mandó que un orífice fuese llamado a la plaza, ante su silla, en *Corduba*, y pesó públicamente el oro; ordena al hombre colocar su silla en la plaza y hacer el anillo en presencia de todos».

Este Lucio Pisón al que se hace referencia es Lucio Pisón Frugi, pretor de Hispania en el año 113, padre del pretor y colega de Verres en el 75. Conviene recordar, para que se calibre en su justa medida esta anécdota, que la fecha más probable de la fundación de *Corduba* como ciudad romana, llevada a cabo por Claudio Marcelo, es el año 169 ó, como prefiere el Dr. Rodríguez Neila, entre otros, el 152 antes de Cristo<sup>16</sup>. Había, pues, transcurrido alrededor de medio siglo entre este acontecimiento y el que narra Cicerón.

4. He dejado para el final la anécdota quizá más conocida y a la vez la más interesante para un filólogo como el destinatario primero de estas líneas. Está en el

---

realizarlo en compañía de su amigo M. Porcio Latrón, asistiendo a la escuela de otro hispano, *Marullus*. Este último era también de Córdoba, al igual que otro poeta de la misma época mencionado escuetamente en las fuentes, Sextilio Ena”.

<sup>16</sup>*Op. cit.*, pp. 209-213, donde se discuten las diversas hipótesis al respecto.

discurso que pronunció Cicerón en defensa del poeta Arquías a propósito de una cuestión de ciudadanía y dice (*Arch.* 26):

*Quid? A Q. Metello Pio, familiarissimo suo, qui ciuitate multos donauit, neque per se neque per Lucullos impetrauisset? Qui praesertim usque eo de suis rebus scribi cuperet, ut etiam Cardubae natis poetis pingue quiddam sonantibus atque peregrinum tamen aures suas dederet.*

«¡Cómo! ¿No lo habría obtenido de Quinto Metelo Pio, su íntimo amigo, que concedió la ciudadanía a tantos otros, ni por sí mismo ni a través de los Luculos? Precisamente él, que llevó el deseo de que se escribiera acerca de sus hazañas hasta el punto de prestar incluso sus oídos a poetas de *Corduba*, por más que sonaran en cierta medida *pingue* y extraño».

Para empezar, centremos el contexto histórico de la anécdota: Quinto Cecilio Metelo Pio había sido enviado a la Hispania Ulterior, como general, para ponerse al frente de la guerra contra Quinto Sertorio el año 79 antes de Cristo. Después de un lustro de luchas con diverso resultado y tras un año de ausencia, volvió a la Ulterior, donde fue recibido en olor de multitud con gran gloria. Tuvieron lugar fastuosos convites, cuyos organizadores «preparaban de una forma que sobrepasaba los hábitos romanos e incluso los mortales», llegando a esparcir azafrán por el suelo «a la manera de un templo muy frecuentado», a colocar sobre su cabeza con gran tramoya una imagen de la Victoria, y a suplicarle con incienso como a un dios, según cuenta Salustio en sus *Historias*<sup>17</sup>. De toda esta serie de ceremonias formaría también parte la aportación de los poetas locales. Ello quiere decir, en todo caso, que aproximadamente un siglo antes de la gran presencia literaria de los cordobeses en Roma con los Séneca, Lucano<sup>18</sup> y otros nombres menos conocidos pero también influyentes, ya había en la colonia patricia un ambiente cultural de cierta relevancia como para formar parte de tan grandes fastos, constituyendo, dicho sea de paso, una de las pocas aportaciones locales a ellos.

Conviene hacer ahora algunas consideraciones sobre el contenido mismo del texto ciceroniano: a cualquier lector atento podrá sorprenderle a primera vista que Cicerón hable del recitado, del «sonido» (*sonantibus*), cuando, según él mismo refiere, los deseos de Quinto Metelo eran que se pusieran «por escrito» (*scribi*) sus hazañas. No parece haber encontrado, pues, Marco Tulio tacha en la capacidad artística de estos autores, sino sólo en sus dificultades para pronunciar correctamente el latín utilizado por las personas cultas romanas de su tiempo. Y ¿qué importancia tendría esto para un texto escrito, aun cuando admitamos que la lectura en el mundo antiguo

<sup>17</sup>Frg. 2, 70. Puede verse también la referencia a estos mismos hechos en la biografía de Plutarco (*Sert.* 22).

<sup>18</sup>Que llevó al bilbilitano Marcial a escribir, a propósito de ellos (1, 61, 8): *facunda loquitur Corduba*.

se hacía siempre en voz alta?<sup>19</sup>.

El contexto en el que estas palabras fueron pronunciadas puede resumirse fácilmente: Cicerón está hablando, dicho sea de paso, el año 62 antes de Cristo, es decir, el siguiente a su consulado, en defensa de Aulo Licinio Arquias, poeta de origen oriental (había nacido en Antioquía, capital de Siria, entre el 120 y el 117, al menos, pues, once años antes que Marco Tulio) y amplia formación en las letras tanto griegas como romanas. Una de sus características más destacadas era precisamente la capacidad de improvisación, lo cual conlleva necesariamente el recitado directo, personal. Baste leer aquí las palabras del propio Cicerón en el párrafo 18 del mismo discurso:

*Quotiens ego hunc Archiam uidi, iudices, (...), quotiens ego hunc uidi, cum litteram scripsisset nullam, magnum numerum optimorum uersuum de iis ipsis rebus, quae tum agerentur, dicere ex tempore! Quotiens reuocatum aemdem rem dicere commutatis uerbis atque sententiis!*

«¡Cuántas veces yo he visto, jueces, a este Arquias, (...), cuántas veces yo lo he visto, sin escribir una sola letra, improvisar gran número de magníficos versos, sobre las mismas cosas de las que se estaba tratando! ¡Cuántas veces, a nuevos ruegos, decir lo mismo con otras palabras y expresiones!»<sup>20</sup>.

Resulta, pues, imaginable que muchos de los presentes en el momento de pronunciarse el *Pro Archia* habrían oído directamente o al menos tendrían noticias fehacientes de la capacidad del poeta griego para el recitado. La cual, sin duda, contrastaría con la de esos lejanos poetas de acento *pingue atque peregrinum*.

Hay, por tanto, que interpretar estos vocablos como expresión de un contraste. El segundo es suficientemente claro y además muy genérico<sup>21</sup>: no les sucede a los poetas cordobeses lo que al griego Arquias, que no lo parece por su acento. Más problemas plantea ese *pingue*, que, por cierto, Cicerón únicamente utiliza aquí a lo largo de los discursos y las cartas conservados<sup>22</sup>.

<sup>19</sup>Véase a este respecto, por ejemplo, la afirmación de H. von Campenhausen, *Les pères latins*, Paris, 1967, p. 137, donde, comentando el *De officiis ministrorum* de Ambrosio, leemos: "Una digresión a propósito de Cicerón trata del valor del silencio. Que nosotros sepamos, Ambrosio es el primer hombre de la Antigüedad que no ha leído ya los libros en voz alta, sino sólo en silencio y meditando. Sin duda, al tener la voz débil, pensaba así cuidar de ella, pero detrás de esta nueva manera de obrar, que él inaugura, se oculta sin embargo una profunda evolución en la manera de asimilar la literatura y, más generalmente, en los placeres del espíritu". Recordemos que Ambrosio había nacido en el año 339 de Cristo.

<sup>20</sup>Apresurémonos a señalar aquí que Cicerón añade a continuación *Quae uero accurate cogitateque scripsisset, ea sic uidi probari, ut ad ueterum scriptorum laudem perueniret*: "En cuanto a lo que había escrito con cuidado y reflexión, lo he visto alabar de tal forma que alcanzaba la gloria de los viejos autores".

<sup>21</sup>Ni siquiera llega al *agrestius* que Elio Esparciano atribuye a otro *Baeticus* ilustre, el que llegaría a ser emperador Hadriano, el cual provocó las risas de los asistentes al leer, durante su cuestura (101 de Cristo), un discurso del entonces emperador, Trajano, ante el senado.

<sup>22</sup>Aparece cuatro veces en los escritos filosóficos, pero nunca dentro de un contexto lingüístico: una aplicada a los tebanos (*fato* 7), otra al cielo (*diu*, I, 130), otra a Minerva (*Lael*. 19) y otra con una referencia indeterminada (*Acad.* 2, 109).

Entre los traductores del *Pro Archia* hay quienes le dan un valor general, no específico. Es lo que hacen, entre una serie de textos que hemos escogido al azar, versiones como la de A. Magariños, autor de una interesante selección de textos, precedida de una biografía, que salió a la luz hace ya bastantes años<sup>23</sup>:

«... prestó oídos a poetas cordobeses, no obstante la *pesadez* provinciana de sus versos»;

o la de Martínez Herranz y Gayo Arias (con supervisión de Aldo Berti), de uso bastante común<sup>24</sup>:

«... llegó a escuchar a poetas cordobeses, cuyo canto adolece de cierta extraña *rudeza*».

En la edición anotada por A. D'Ors<sup>25</sup>, también de uso muy común, se leen estas discutibles palabras: «Cicerón puede aludir aquí, no solo al habla de los andaluces, sino también a la calidad retórica de la poesía misma de los cordobeses, que vemos principalmente representada por Séneca y Lucano».

Por no citar solo traducciones al español, veamos lo que vierte el italiano A. Pozzi<sup>26</sup>,

«... sebbene in essi si sentisse un non so che di *gonfio* e di esotico».

Ahora bien, el vocablo *pinguis* es utilizado con frecuencia en contextos estrictamente gramaticales, no sólo calificando a palabras *quasi crassa, plena, inflata, sonantia, et quae efferendo buccas implent*, como se lee en el apartado correspondiente del *Lexicon*<sup>27</sup> de E. Forcellini, sino incluso a la pronunciación de determinados sonidos, enfrentado con calificativos como *tenuis, gracilis, subtilis*, por ejemplo, con referencia a la digamma y la *u* consonántica latina<sup>28</sup>, al espíritu áspero griego<sup>29</sup>, al labdacismo<sup>30</sup>

<sup>23</sup>A. Magariños, *Cicerón*, Barcelona, 1951, pág. 72.

<sup>24</sup>Cicerón. *Discursos - Diálogos - Sobre la república - De las leyes - Cuestiones académicas*, Madrid, 1967, pág. 453.

<sup>25</sup>Cicerón, *Defensa del poeta Arquias*. Anotado por A. D'ors. Segunda edición a cargo de F. Torrent, Madrid, 1970, pág. 53, 25.

<sup>26</sup>A. Pozzi, *Cicerone. Orazione pro Archia*, Milano, 1976, pág. 38.

<sup>27</sup>E. Forcellini, *Totius Latinitatis Lexicon*, que, pese a remontar a 1771, sigue siendo todavía hoy de interesante consulta. La última edición, la cuarta, obra de Fr. Corradini y G. Perin, Padua, 1864, ha sido sucesivamente reeditada, y es la reproducida anastáticamente en 1940.

<sup>28</sup>Por ejemplo, POMP. *gramm.* V 105, 11 ss. *Graeci dicebant Enetus; adde digammon et facimus Venetus; nam quomodo illis digammon pinguem sonum facit, sic etiam V littera iuncta uerbum pinguefacit; o bien gramm.* V 103, 35 ss.: *unus, ecce y uides quam tenuiter sonat, iunge illam ad aliam litteram, et uide quia non sic sonat, sed pinguius sonat, uulnus, uanus.*

<sup>29</sup>Por ejemplo: SERG. *gramm.* IV 526, 1 ss.: *crassitudo autem in spiritu est unde etiam Graeci adspirationem appellant: nam omnes uoces aut adspirando facimus pinguiore, aut sine aspiratu pronuntiando tenuiores.*

<sup>30</sup>Por ejemplo, POMP. *gramm.* V 286,34 ss.: *labdacismus est ille, qui aut per unum I fit aut per duo; sed per unum, si tenuius sonet, per duo, si pinguius sonet. puta llargus; debemus dicere largus. ut pingue sonet.*



y otros fenómenos<sup>31</sup>, incluso vocálicos<sup>32</sup>. A la vista de lo cual, me parece aconsejable admitir que la referencia real de Cicerón a la peculiaridad de los poetas de *Corduba* no tendría connotaciones despectivas como descalificación global, sino que sería más bien, ante todo, una referencia, por lo demás recibida de segunda mano, a peculiaridades de tipo fonético. En esa línea, resultan más ajustadas versiones como la de de F. Gaffiot<sup>33</sup> al francés, que dice:

«... dont l'**accent** avait je ne sais quoi d'*empoté* et d'*exotique*»,

donde, sin embargo, el término *empoté* («torpe») sigue conteniendo un matiz despectivo, no específico, aunque ya aplicado en concreto al acento;

o la nota que uno de los más prestigiosos filólogos (y especialmente lingüistas) del país vecino, E. Thomas, coloca al pie de su edición escolar<sup>34</sup>, recurriendo a dos calificativos:

«... á la **prononciation** *lourde et trainante*».

¿Cabría concretar más?. Con toda probabilidad Cicerón destacaría ese especial énfasis, intensidad, «peso» o incluso «arrastre» (o sea, el *lourde et trainante* de E. Thomas) en la articulación de las consonantes (que, por otra parte, tampoco debe resultar excesivamente sorprendente) frente al latín puro y sin matices de su defendido, un griego; al fin y al cabo se trataba de ratificar el derecho de ciudadanía *romana* para un extranjero que destaca precisamente por el uso artístico de la lengua.

Hasta aquí, Cicerón; ¿hasta cuándo el nombre de Córdoba, que alcanzó no pocas veces los centros de decisión del mundo, será casi exclusivamente el de una ciudad con espléndido pasado?.

<sup>31</sup>Por ejemplo, CHAR. *gramm.* V 327, 29 ss.: *alterum namque sonum habet i post t et alterum post c. nam post c habet pinguem sonum, post t gracilem*, que, por cierto, en el detalle, al tratar de diferenciar al sonido de *ti* y *ci*, se contradice con la afirmación de otros gramáticos como Pompeyo, que afirma (*gramm.* V, 104, 5 ss.) *similliter et i sic patitur, itur, ecce tenuius sonat: si dicas Titius, pinguius sonat et perdit sonum suum et accipit sibilum*.

<sup>32</sup>VEL. *gramm.* VII 67, 15 ss.: *relinquitur igitur electio, utrumne per antiquum sonum, qui est pinguissimus et u litteram occupabat, uelit quis enuntiare, an per hunc qui iam uidetur elegantior exilius, id est por i litteram, has proferat uoces*.

<sup>33</sup>F. Gaffiot, *Cicéron, Discours*, Tome XII, Paris, 1966, pág. 47.

<sup>34</sup>E. Thomas, *Cicéron, Oratio pro Archia*, Paris, s.f., pág. 28.